

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2024, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración prevista en la Orden de 1 de agosto de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la gestión de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH), vinculadas a las acciones cinegéticas de caza mayor colectiva llevadas a cabo en cotos cuyo titular sea una Sociedad Local de Cazadores y Cazadoras en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la correspondiente convocatoria para el ejercicio 2024.
(2024061594)

El artículo 10.2 de la Orden de 1 de agosto de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la gestión de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH), vinculadas a las acciones cinegéticas de caza mayor colectiva llevadas a cabo en cotos cuyo titular sea una Sociedad Local de Cazadores y Cazadoras en la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece que se constituirá una Comisión de Valoración que examinará las solicitudes de ayuda presentadas en cada convocatoria en cuanto a su conformidad con los requisitos establecidos y las evaluará.

Por Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Secretaría General, se efectúa la convocatoria de estas ayudas establecidas en dichas bases reguladoras, correspondientes al ejercicio 2024, reproduciendo en su apartado octavo la misma previsión sobre la Comisión de Valoración. Dicha comisión estará presidida por la persona responsable de la Sección de Incentivos Comerciales e integrada por dos vocales funcionarios o funcionarias de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la que una asumirá la Secretaría, con la titulación en Ingeniería Técnica Agrícola. Su designación corresponderá a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, y se publicará en el Diario Oficial de Extremadura (<http://doe.juntaex.es>), así como a través del punto de acceso general electrónico www.juntaex.es, dentro de la ficha correspondiente al trámite.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración establecida en el artículo 10.2 de la Orden de 1 de agosto de 2022, que valorará las solicitudes de ayuda de la convocatoria realizada mediante Resolución de 14 de noviembre de 2023 a las siguientes personas:

- Presidente: José Antonio Saavedra Moreno. Jefe de Sección de Incentivos Comerciales.



- Vocal (Secretario): José Luis García Collado. Ingeniero Técnico Agrícola de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.
- Vocal: María Zambrano Martínez. Ingeniera Técnica Agrícola de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Los nombramientos producirán efectos desde el día de la fecha de la presente resolución

Mérida, 7 de mayo de 2024.

El Director General de Agricultura y
Ganadería,
JOSÉ MANUEL BENÍTEZ MEDINA

• • •

